



Alcaldía Municipal de Zacatecoluca

¡Participar es crecer Juntos!

Dr. Francisco Hirezi

www.alcaldiadezacatecoluca.gob.sv



A QUIEN INTERESE.

El Infrascrito Alcalde Municipal, HACE CONSTAR QUE:

El Municipio de Zacatecoluca, recibió el título de "Ciudad" por medio de Decreto Ejecutivo emitido por el Ministerio de Hacienda y Guerra del Estado de El Salvador, de fecha: 11 de mayo de 1844. Según certificación emitida por el Archivo General de la Nación, de unas paginas del libro: "El Salvador, Historia de sus Pueblos, Villas y Ciudades", con autoría de Jorge Larde y Larín; en los cuales señalan que en dicha fecha el Municipio de Zacatecoluca el título de "*Generosa y Leal Ciudad de Santa Lucia Zacatecoluca*".

Pero al solicitar a la Imprenta Nacional y al Diario Oficial, que efectuaran la búsqueda de la publicación de dicho decreto, y emitieran la certificación del mismo o de algún Decreto de fecha: 1 de junio de 1811, fecha que correspondería como inicio de la existencia jurídica del Municipio de conformidad al Número de Identificación Tributaria de nuestra Municipalidad: 0821 - 010611 - 001 - 5. Pero dicha búsqueda resultó ser infructuosa, ya que la Licenciada Dina Evelin Vanegas, Jefe del Diario Oficial, extendió una constancia en la que manifiesta que en el archivo de la Imprenta Nacional, se cuenta con ediciones del diario oficial a partir del día 23 de marzo de 1847, y por ser anterior a dicha fecha el otorgamiento del Título de Ciudad al Municipio de Zacatecoluca, en su registro no aparece ninguna inscripción al respecto, dicha constancia se anexa a la presente.

Sin más que hacer constar, se emite la presente, en la Ciudad de Zacatecoluca a los tres días del mes de enero de dos mil once.



DR. FRANCISCO SALVADOR HIREZI MORATAYA.

ALCALDE MUNICIPAL.



Constancia No. 1239

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace constar: que en el Archivo de la **Imprenta Nacional**, se cuenta con ediciones del Diario Oficial a partir del día 23 de marzo de 1847.

Y a solicitud del Licenciado Juan Carlos Martínez Rodas, Secretario Municipal de la Alcaldía de Zacatecoluca, se extiende la presente Constancia en la DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL; San Salvador, treinta de junio de dos mil diez.




Dina Evelin Vanegas
Jefe del Diario Oficial.